



JUNTA DISTRITAL DE JUAN LOPEZ
“Rumbo al Desarrollo Integral”

EL MAMEY, JUAN LOPEZ. MOCA, REP. DOM.
TELS. 809-577-6718-809-822-0390
RNC 4-06-01130-5

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Enmienda 1
AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE
PRECIOS JDDJL-CCC-CP-2025-0001

ACTA NO. 11-2025.

En la sala de sesiones de esta **Junta Distrital de Juan López**, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), reunidos en la sala capitular General Cipriano Bencosme de esta Junta Distrital debidamente representado por los señores: **Alberto González Guzmán**, Alcalde Distrital, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0093988-9, quien lo preside; **Ana Teolinda Henríquez**, Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 054-0093988-9; **Adamilka Francisca Grullón Castro**, dominicana, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 05401016422, Tesorera Distrital; **Marilenny Sánchez Solorín**, dominicana, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 402-1297616-7, encargada de Planificación y Programación Municipal; **Jazmín del Carmen Camacho Ramos**, dominicana, mayor de edad, con cédula de identidad y electoral No. 402-1017224-9, encargada de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública, hemos decidido lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06, y su **Reglamento de Aplicación No. 543-12**;

El **Pliego de Condiciones** del proceso de Comparación de Precios **JDDJL-CCC-CP-2025-0001**;

El **cronograma publicado en el portal de Compras Dominicanas (SECP)** el día 15 de octubre de 2025, a las 11:00 a. m.; las atribuciones conferidas al **Comité de Compras y Contrataciones** de la Junta Distrital de Juan López y la **comunicación presentada por uno de los oferentes**, mediante la cual se señalan observaciones sobre algunos requisitos técnicos y de experiencia establecidos en dicho documento.

CONSIDERANDO: Que, al momento de publicar el proceso de comparación de precios **JDDJL-CCC-CP-2025-0001** para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES** en el portal de Compras Dominicanas (SECP), se advirtió que el cronograma inicialmente

consignado en el pliego de condiciones no cumplía con los **plazos mínimos establecidos en la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12**, en especial el intervalo de cinco (5) días hábiles entre la convocatoria y la fecha límite para la presentación de ofertas.

Que, a fin de garantizar el **cumplimiento de los plazos legales, la igualdad de condiciones entre oferentes y la transparencia del proceso**, fue necesario **ajustar las fechas del cronograma en el portal**, razón por la cual se emite la presente Adenda para armonizar el contenido del pliego con el cronograma publicado oficialmente en el SECP.

CONSIDERANDO: Que, tras el análisis de las observaciones formuladas por un oferente, se constató que dentro del apartado técnico del Pliego de Condiciones se incluyeron **referencias a elementos constructivos no vinculados con el objeto del proceso**, tales como *pisos, puertas y ventanas, pintura, instalaciones eléctricas y sanitarias*, los cuales no corresponden a la naturaleza de la obra de **construcción de aceras y contenes**.

Que, en virtud de lo anterior y a fin de asegurar el cumplimiento de los principios de **igualdad, libre participación y proporcionalidad**, se considera procedente **ajustar el texto del Pliego de Condiciones** eliminando las menciones no pertinentes, manteniendo los demás criterios que garantizan la solvencia técnica requerida. Que, no obstante, se mantiene el **requisito de diez (10) años de experiencia comprobable en obras similares**, atendiendo a que dicho requerimiento busca garantizar la **calidad, durabilidad y correcta ejecución de las obras públicas**, conforme a las mejores prácticas en materia de contratación y al interés de la entidad de asegurar resultados de alto estándar técnico.

Por tanto, el comité de compras y contrataciones resuelve;

PRIMERO: Modificar el **cronograma establecido en el pliego de condiciones** del proceso de Comparación de Precios **JDDJL-CCC-CP-2025-0001**, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	15 de octubre Hora 11:00 AM
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) Nota: Incluir periodo de visitas/ reuniones técnicas si procede	20/10/2025 11:15 AM
3. Acto de asignación de riesgo (si aplica) Ver nota 2 del numeral 19 de la sección I del presente pliego	21/10/2025 4:00 PM
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	21/10/2025 4:22 PM
5. Presentación de credenciales	23/10/2025 11:30 AM

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
6. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Credenciales	23/10/2025 11:50 AM
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a las credenciales (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	23/10/2025 1:00 PM
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de las credenciales. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	24/10/2025 2:00 PM
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	24/10/2025 2:10 PM
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación el "Sorteo de Obras"	24/10/2025 2:30 PM
11. Realización del sorteo	24/10/2025 3:00 PM
12. Adjudicación	30/10/2025 11:30 AM
13. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	30/10/2025 12:00 PM
14. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación [05 DE NOVIEMBRE 2025 10:00 AM]
15. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación [05 DE NOVIEMBRE 2025 12:00 PM]
16. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (artículo 106 Reglamento núm. 416-23)	7/11/2025 12:00 PM

SEGUNDO: Modificar los numerales correspondientes a los criterios técnicos del Pliego de Condiciones, eliminando las menciones a *pisos, puertas y ventanas, pintura, instalaciones eléctricas y sanitarias*, dejando constancia de que el alcance de la experiencia se limitará a obras de características afines a la construcción de aceras, contenes y drenajes.

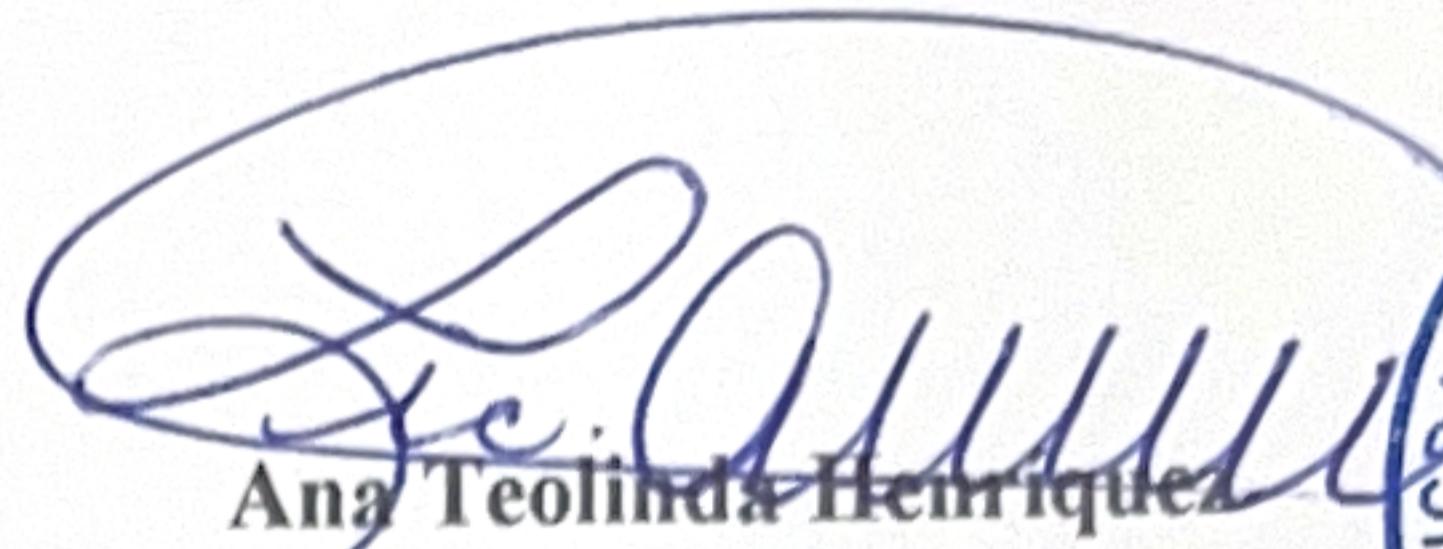
TERCERO: Mantener el requisito de **experiencia mínima de diez (10) años** en la ejecución de obras similares, debidamente certificada.

CUARTO: Disponer que **las demás condiciones del pliego de condiciones permanecen sin modificación** y conservan su plena validez.

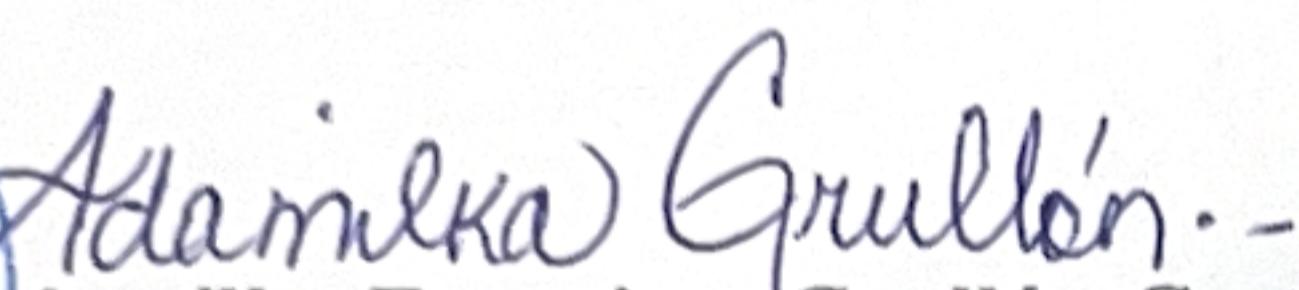
CUARTO: Disponer la publicación de la presente Adenda en el **portal de Compras Dominicanas (SECP)** y en la **página web institucional**, a los fines de conocimiento público de todos los interesados.

En la **Junta Distrital de Juan López**, provincia Espaillat, a los 21 días del mes de octubre del año 2025.

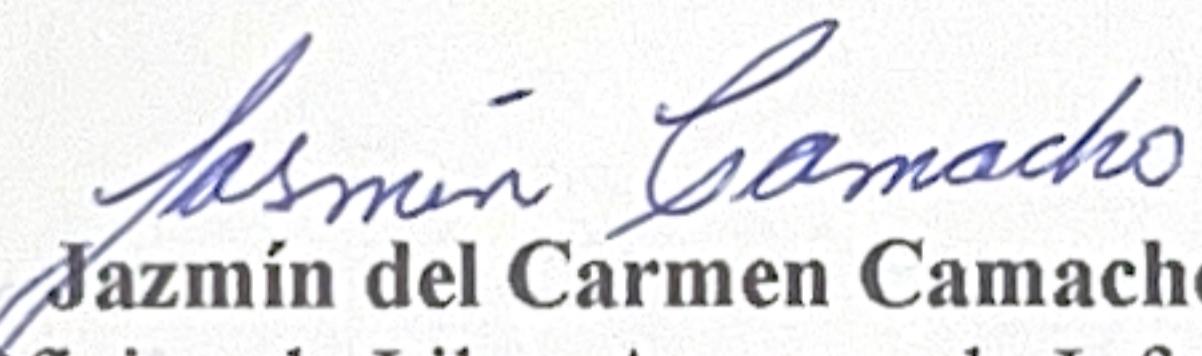

Alberto González Guzmán
Director Distrital
Presidente


Ana Teolinda Henríquez
Consultora Jurídica
Asesora




Adamilka Francisca Grullón Castro
Tesorera Distrital
Miembro


Marilenny Sánchez Solorin
Enc. Planificación y Programación
Miembro


Jazmín del Carmen Camacho Ramos
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro